

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NATURISA S.A.

Se comunica al público que la compañía NATURISA S.A., aumento su capital suscrito por UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-

e) 2.0 SEP 2013

El capital autorizado actual es OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital suscrito es CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTÍCULO CUARTO: El capital autorizado de la compañía es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.... El capital suscrito de la compañía es de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES DE LA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, numeradas de la 0000001 a la 4'249.089 inclusive.

Guayaquil,

JP/DĂB

20 SEP 2013

AB. VICTOR ÁNCHUNDIA PLACES INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL